Recrudecen los Rumores de Guerra

VOCES autorizadas se elevan para anunciarnos que Europa se halla de nuevo al borde de una horrorosa hecatombe. Desgraciadamente todo contribuye a justificar el vaticinio: la actividad diplomática de las últimas semanas, la carrera armamentística iniciada hace algunos meses con motivo de la denuncia japonesa al tratado de Wáshington, y el rearme sordo y ciego de la Alemania hitlerista... Un sereno análisis talvez nos diera la pauta de lo que acontece, porque es evidente que no se trata de una crisis provocada por una eventual exaltación patriótica, ni por el secular problema de la expansión territorial. ¿A quien responsabilizar de estos graves trastornos? ¿Cuáles son las causas vivas de la precipitación bélica? No deja de ser aventurada la penetración en el laberinto subterráneo por donde se deslizan estos temas, pero debemos explicarnos y explicar estas cosas de universal trascendencia, y a ello nos lanzamos sin zozobras.

EL problema alemán no es psicológico, sentimental, ni territorial: es de simple pervivencia, vale decir, instintivo. Por eso se ha sometido el gran pueblo a la voluntad de quien le prometiera el retorno al pasado seguro y laborioso. La conflagración de 1914 provocó la devolución de Alsacia y Lorena con 14.500 kilómetros cuadrados; y la desmembración de Malmedy 1036, Memel 2657, Danzig 1915; y las entregas a Polonia 46.143, Checoeslovaquia 314 y Dinamarca 3993 kilómetros cuadrados. El Sarre, con 1913 kilómetros cuadrados le acaba de ser devuelto. Más de siete millones de habitantes, incluidos los sarrenses, perdieron entonces su nacionalidad alemana. Si se examina a la luz de los acontecimientos históricos, se verá que Alemania, reintegrado el Sarre, no habría ensayado jamás un reclamo violento de lo que, vencedora en otras épocas, tomó de viva fuerza. Excepto Memel y Danzig, total unos pocos kilómetros cuadrados que en forma alguna compensarían los sacrificios de una guerra, no existe para el Reich un problema territorial.

DESDE luego no parece ser éste un mal que va del centro a la periferia, sino inversamente, aunque todo aparenta, como en una sabia escenografía, lo primero. Los fenómenos internos de la política alemana deben examinarse en relación de causa a efecto: un pueblo condenado a navegar sin brújula o confía en la providencialidad o se declara irremisiblemente perdido. La brújula es el libre albedrío de que Alemania fué privada por vencedores timoratos en las jornadas de Versalles: lo providencial, lo mesiánico, es la dictadura de Hitler, que promete encaminar la nación hacia el puerto añorado o presentido. ¿Puede dudarse de que ha sido un error tratar a una gran potencia vencida con el rigorismo elemental con que los déspotas feudales sometían a sus siervos? Esta fué la tésis argentina en Ginebra y la razón de su alejamiento de la Sociedad de las Naciones. A quince años de distancia se comprueba que un congreso internacional no es sino la más perfecta feria de las vanidades. El mal alemán y el mal que parece partir de Alemania tiene su orígen más allá de sus fronteras comprimidas.

Y POR QUE ese empeño en supeditar setenta millones de individuos a la ley avasallante de los vencedores? ¿No suman todos éstos cuatro veces más, en ejércitos y en medios defensivos? Aquí está la causa real y recóndita del malestar europeo. Alemania es pueblo industrial para el mundo, e industrial-campesino para sí mismo. El "made in Germany" impuesto a partir de la guerra de 1870 y a conjuro de la voluntad organizadora de Bismarck, el pálido gigante con cintura de avispa, es, en la verdad descarnada, el nudo gordiano de la intranquilidad universal, el motivo esencial del sometimiento instaurado por el resto del gran industrialismo europeo. La razón de la guerra inminente habrá que buscarla más en los secretos tratados comerciales que en los teóricos reclamos de las cancillerías. Guerra del capital, guerra de la superproducción y del infraconsumo. Guerra moderna: apocalipsis de la civilización occidental y del régimen económico reinante.

En Mayo Funcionará el Banco Central

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Viernes 29 de Marzo de 1935. — Nro. 2474.

CRISIS DE GABINETE EN ESPAÑA

Pinedo Estudia ya Su Organización

También se estudia el funcionamiento del Instituto Movilizador y de la Comisión de Divisas

EL NOMBRAMIENTO DE SU DIRECTORIO

BUENOS AIRES, marzo 28. — Informaciones recogidas esta tarde en la Casa de Gobierno, hacen saber que el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, estudia actualmente todo lo relativo a la constitución de los Directorios del Banco Central del Estado, del Instituto Movilizador y la Comisión de Divisas, organismos creados recientemente por leyes aprobadas por el Congreso, a iniciativa del citado funcionario.

A estar a los informes recogidos, dichos Directorios quedarán constituidos en los primeros días de la próxima semana, de manera que a partir del 1o. de mayo próximo, puedan estas instituciones iniciar sus operaciones y gestiones.

Será Recordado el 5 de Abril de 1931

HAN SIDO INVITADOS EL Dr. ALVEAR Y DESTACADOS DIRIGENTES A CONCURRIR A LA PLATA

LA PLATA, marzo 28. — Las autoridades del Comité Central del Radicalismo, de ésta se entrevistaron con el Dr. Alvear y otros dirigentes del partido ,a quienes le impusieron de la marcha de la agrupación en la provincia.

Al mismo tiempo los invitaron a concurrir a ésta el día 5 de abril próximo, día en que se llevará a cabo un acto público que adquirirá grandes proporciones con el fin de recordar la anulación de las elecciones del 5 de abril de 1931, llevadas a cabo por el gobierno de la dictadura de Uriburu.

27 CASOS DE PARALISIS EN CONCORDIA

PARANA, marzo 28. — Informaciones llegadas a esta ciudad procedentes de la ciudad de Concordia, hacen ascender a 27 los casos de parálisis infantil, que se han producido hasta ahora en esa zona.

Asimismo se sabe que las autoridades sanitarias trabajan rápida y activamente a fin de impedir que dicha epidemia se propague a otras localidades vecinas.

La Situacion de Bs. Aires

La Federación Socialista Bonaerense envió la documentación respectiva al bloque legislativo nacional

LA PLATA, marzo 28. — La Federación Socialista Bonaerense, remitió al bloque parlamentario nacional del partido, toda la documentación relacionada con la situación de esta provincia y que habrá de servir de base para el proyecto de intervención a Buenos Aires, que será presentado en el Congreso Nacional.

La Federación recopilará ahora los datos relacionados con el funcionamiento del Poder Judicial y de sus miembros, ya que se ha comprobado que está supeditada a influencias políticas que le quitan independencia.

Expulsaron de Francia a ocho alemanes

PARIS, marzo 28. — El diario vespertino "Liberte", dice tener entendido que en los últimos días fueron expulsados de Francia ocho emigrados alemanes.

La expulsión se llevó a efecto después de una investigación que reveló la existencia de muchos agentes nazis de Alemania, que trabajaban disimuladamente como refugiados.

Un avión - ambulancia adquirió recientemente el Paraguay

ASUNCION, marzo 28. — Regresó del Chaco un avión bimotor ambulancia, con capacidad para transportar dos heridos y el cual fué adquirido recientemente en Europa.

En el primer vuelo realizado a la zona de operaciones con el objeto de recoger heridos, fué atacado por una escuadrilla boliviana, a pesar de ostentar visiblemente las insignias de la Cruz Roja.

MANIOBRAS EN AUSTRIA

Tomó parte en las mismas el príncipe Starhemberg

VIENA, marzo 28. — La Heinwher inició las maniobras de primavera, habiendo rechazado un supuesto ataque enemigo.

El príncipe Starhemberg piloteando un aeroplano propio, encabezaba una escuadrilla de tres aparatos, que tomó parte de las maniobras.

Los observadores pudieron notar la abundancia de ametralladoras y de cañones antiaéreos de que está dotado el ejército de Austria.

Gestionan la Paz del Chaco

En la Cancillería del Paraguay se nota un gran movimiento

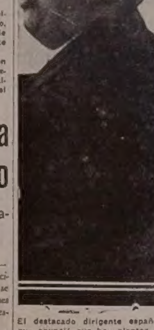
ASUNCION, Marzo 28.— Desde ayer se notó en la Cancillería inusitado movimiento que se cree es motivado por las gestiones pacificadoras del Chaco que están en curso.

Se asegura que durante las últimas 24 horas, se ha producido un intenso cambio de despachos cifrados con las legaciones paraguayas en Santiago de Chile y Buenos Aires, habiendo funcionado las oficinas de la Cancillería hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Mañana llega a La Paz (Bolivia) el ministro argentino

LA PAZ, marzo 28. — El sábado es esperado en ésta el ministro argentino Dr. Juan Valenzuela, atribuyendo en circulos diplomáticos importancia a esta llegada, por cuanto se considera que el mencionado diplomático traerá impresiones de la Cancillería de Buenos Aires, sobre las gestiones para pacificar el Chaco Boreal.

Gil Robles



El destacado dirigente español que anunció que hoy plantea la crisis del Gabinete.

UN CRIMEN EN CORDOBA

CORDOBA, Marzo 28.— La policía informa que quedó aclarado el crimen del comerciante Manuel Pérez, del que en un principio se imputó a la esposa del asesinado llamada Mariana y a un pariente de ésta llamado Fernando Tabella.

Parece que el comerciante fué asaltado y robado, encontrándose detenidos como presuntos autores Juan Gómez, Alejandro S. Caballero ó Saturni y Pedro Medina.

GIL ROBLES ANUNCIO QUE HOY SE PLANTEA

En los círculos políticos se considera de mucha gravedad el actual momento político

LA OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

MADRID, Marzo 28.— Gil Robles anunció a la United Press que mañana después de la reunión que efectúe el Consejo de Ministros, quedará planteada la crisis en el Gobierno.

El líder Demócrata Republicano, Martínez Barrios, al conocer los términos en que se encuentra planteado el conflicto político, manifestó que no se explicaba la actitud de Lerroux y Gil Robles, provocando un acontecimiento de tan grande magnitud como es la crisis del Gabinete, en los momentos actuales.

El ex Ministro de Guerra del Río, declaró que durante varios días trató de convencer a Gil Robles para que depusiera su actitud contra el Gobierno, pero sin obtener ningún resultado.

Se Inició el Escrutinio de la Elección de Bs. Aires

EL CANDIDATO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBTIENE EN TODAS LAS MESAS UNA GRAN MAYORIA

B. AIRES, Marzo 28.— A las 16 horas se inició el escrutinio de la elección de Senador, efectuada el domingo último.

Para llevar a cabo esa tarea se constituyeron tres mesas que presidieron los Doctores Olasso, Jantus y Senillosa.

Iniciado el escrutinio los primeros votos extraídos de las urnas fueron para el partido Socialista, lo que dió lugar a animados comentarios.

LA PRIMERA SECCION

Efectuado el escrutinio de la primera sección que comprenden 180 mesas, arrojó el siguiente resultado:

Partido Socialista	20.625
Concentración Obrera	4.442
Concordancia	2.141
Salud Pública	2.333
Radical Molinari	1.760
Partido Popular	470

69 MESAS DE LA SEGUNDA SECCION

El escrutinio de 69 mesas de la segunda sección arrojó el siguiente resultado:

P. Socialista	7.350
C. Obrera	1.589
Concordancia	827
Salud Pública	2.023
Radical Molinari	482
Partido Popular	161

LA JUNTA PASO A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar la Junta a cuarto intermedio, hasta mañana a las 16 horas, el escrutinio arroja los siguientes resultados:

P. Socialista	27.975
C. Obrera	6.031
Concordancia	2.968
Salud Pública	4.356
Radical Molinari	2.222
Partido Popular	631

La Junta resolvió no computar los votos en blanco, como en la anterior elección.

Terminó un conflicto obrero en Rosario

ROSARIO, Marzo 28.— Con la mediación del Departamento del Trabajo, ha quedado resuelto el conflicto que mantenían los obreros pavimentadores de la Avenida Belgrano.

Es de esperar ahora que los trabajos se realicen con mayor rapidez, cosa que no se hacía en los últimos tiempos, debido al conflicto mencionado.

Azaña

Que a raíz de su indulto se producirá la crisis del Gabinete de España.

UNA HUELGA EN MENDOZA

MENDOZA, Marzo 28.— Informaciones llegadas desde la localidad de General Alvear dan cuenta de que circulan versiones de que todos los agricultores se declararán en huelga, como protesta contra los altos fletes que les cobra el Ferrocarril Pacífico por trasportarles la producción.

EL GABINETE DE POLONIA

Presentó su renuncia al Pte. de la República

VARSOVIA, marzo 28. — Renunció el Gabinete de Polonia, presidido por el profesor Kozlowky, siendo aceptada la renuncia por el presidente de la república.

El presidente pidió a los dimitentes que continuaran en sus puestos hasta que se les designaran sus reemplazantes, lo que éstos aceptaron.

Asimismo se solicitó al Coronel Slawk que se encargue del nuevo Gabinete, lo que éste aceptó.

Un Homenaje a H. Yrigoyen

Será colocada una placa en el mausoleo de la Revolución del noventa

B. AIRES, Marzo 28.— La Agrupación Radical Intransigente ha dispuesto colocar en el Mausoleo de la Revolución del 90, donde descansan los próceres del radicalismo, una placa recordatoria a Don Hipólito Irigoyen, el próximo domingo a las 10 horas.

A dicho acto serán invitados los dirigentes del radicalismo, entre ellos el Dr. Alvear.

Palacios se muestra satisfecho del resultado de la elección

BUENOS AIRES, Marzo 28. — El Dr. Alfredo L. Palacios que ha sido entrevistado a raíz del resultado del escrutinio de las elecciones del domingo de esta Capital, ha expresado que se encuentra satisfecho del resultado de la misma y que el partido Socialista obtendrá una gran mayoría sobre todos los demás partidos.

Solicitan Cuatro Mil Obreros Para el Chaco

SE NECESITAN EN EL CHACO PARA LA RECOLECCION DE ALGODON

BUENOS AIRES, Marzo 28.— El Gobernador del territorio nacional del Chaco, Doctor Castell, solicitó a la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, cuatro mil braceros para darles ocupación en la recolección del algodón.

La Junta ha iniciado los trabajos para complacer este pedido.

QUIEREN PROCESAR A UN DIPUTADO POR DESACATO AL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, marzo 28. — El diputado nacional Jacinto Oddone, cuyo desafuero solicitó el juez Nicholson, para que preste declaración en el sumario instruído por desacato al Presidente de la República, ha hecho declaraciones a los periodistas.

Comienza diciendo en las mismas, que le sorprende dicho pedido. Agrega que el día de la incidencia, que dió motivo al sumario, fué increpado por un oficial de policía en virtud de que protestara porque otro oficial tomaba apuntes de los discursos que se pronunciaban.

Expresó finalmente que debió abundar en argumentos, luego de exhibir su medalla de diputado nacional, para no ser conducido a la comisaría respectiva y que a esto sólo se redujo el episodio.

La Compañia "Ybarra" Suprimirá sus Viajes

DEBIDO A QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL NO LE PRESTA SU AYUDA

VALENCIA, Marzo 28.— La Cámara de Comercio y entidades interesadas en la exportación han pedido al Gobierno que intervenga para evitar la supresión de la línea de Navegación del Mediterráneo al Brasil y Río de la Plata, que anuncia la Compañía Ibarra, el cual se hará efectivo el 12 de Abril, debido a carecer de apoyo oficial.

Alemania Enviará Militares a Abisinia

LONDRES, marzo 28. — Según informaciones no confirmadas, recibidas en círculos británicos semi - oficiales, el ministro alemán recientemente llegado de Addis Abeba, ofreció al gobierno de Abisinia el envío de una misión militar alemana a aquel país, para ayudar a instruir al ejército abisinio en el arte de la guerra moderna. Se cree que de confirmarse esta noticia puede dar lugar a un serio entredicho entre Alemania e Italia, ya que bien se conoce que Abisinia se prepara para sostener una acción bélica con el ejército de Italia.

LIVITNOF Y A. EDEN DE ACUERDO

El Torneo Sudamericano de Box se Inicia en Córdoba

ASISTIRAN AL ACTO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y SUS MINISTROS

CORDOBA, marzo 28. — Con asistencia del gobernador, sus ministros y los representantes diplomáticos del Uruguay, Chile, Perú y Brasil, acreditados en ésta, se iniciará mañana la disputa del torneo sudamericano de box. El torneo será disputado en diez ruedas y la reunión dará comienzo a las 22 horas.

El programa a disputarse mañana es el siguiente: Categoría Mosca, Adolfo Paz, brasileño, contra Adolfo Padilla, peruano; Juan Vargas, chileno, y Juan Trillas, argentino.

Categoría Gallo: Juan Sánchez, chileno e Isaac Cornejo, peruano; Ramón Videl, argentino contra Antonio Lavalle, [illegible].

Categoría Medio - mediano: Antonio Araujo, argentino, contra Osvaldo Muñiz, chileno; García Flores, peruano, contra Luis Leone, uruguayo.

Medio pesado: Ernesto Carnese, argentino, versus Eulogio Quiroz, peruano y Raúl Campos, brasileño, contra Adolfo Adlipe, uruguayo.

Se inicia la campaña electoral en Stgo. del Estero

S. DEL ESTERO, Marzo 28. — Se han iniciado en los distintos partidos los trabajos de reorganización a fin de participar en las próximas elecciones de renovación del Poder Ejecutivo, que se realizará el día 29 de septiembre próximo.

Los paraguayos habrían sido derrotados en Villa Montes

LA PAZ, marzo 28. — El ministerio de Guerra, comunica que los prisioneros paraguayos declararon que de los dos cuerpos que atacaron en el sector de Villa Montes, el 23 de marzo, el 30 por ciento se dispersaron.

Cuatro aviones partieron de Estados Unidos para Bolivia

NUEVA ORLEANS, marzo 28. Rodeado por el mayor secreto partieron de Paterson (Abisinia) cuatro aeroplanos Curtiss Bala Cóndor.

El secreto mantenido en torno a esta partida, es causa de que existe la creencia de que están destinados a Bolivia.

Hoy se reunirá el grupo mayoritario de la Convención

BUENOS AIRES, Marzo 28. — Mañana se reunirá el Grupo mayoritario de la Convención Radical para considerar la resolución del Interventor de dicho organismo Dr. José Cabral, en el sentido de elegir reemplazantes a los convencionales impugnados.

Dictámenes de la I. de S. Anónimas

Se han resuelto numerosos casos, dados a conocer ayer

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer ayer estos dictámenes:

— Se devolvió el balance remitido por el Banco Escolar Argentino, de Rosario, en mérito a que dicha entidad no goza del carácter de personería jurídica.

— Se informó a la revista "Información" de la Capital Federal, que las listas de sociedades inscriptas solo se otorgan por orden del Ministerio respectivo, justificando el motivo por el cual se solicita.

— Se tomó nota del retiro de la personería jurídica hecha a la Sociedad Estación Terminal de Pasajeros, de Rosario, que le fuera concedida el 27 de Agosto de 1935.

— Se autorizó la publicación de balances de las Sociedads "Celulosa Argentina", Banco Monserrat Ltda., "Agrícola Ganadera Juan Fuentes", todas de Rosario, Santiago Dasso Ltda., de Zavalla, Unión Tambera, de Felicia; Sociedad Telefónica, Banco de Crédito Comercial y Sanatorio Médico Quirúrgico, todas de esta capital.

Cambio de notas entre Rusia y Francia

MOSCU, marzo 28. — Se informa oficialmente que Rusia ha cambiado notas con Francia, por las que predice el éxito de las conversaciones que se están realizando en esta ciudad con el ministro Eden, de Gran Bretaña.

Partirá para Chile el Embajador argentino en ese país

BUENOS AIRES, marzo 28. — Mañana partirá con destino a Santiago de Chile, el Embajador argentino de dicho país, Dr. Federico Quintana, quien ha recibido instrucciones en ésta para el desempeño de su misión en aquel país.

Llegada de turistas norteamericanos

BUENOS AIRES, marzo 28. — Alrededor de unos 300 turistas norteamericanos llegaron esta mañana a esta ciudad a bordo del vapor "Empress Of Australia".

Los mismos permanecerán hasta mañana, en que reiniciarán su extenso crucero de 96 días.

El general Debono fué designado comandante italiano en el Africa

ROMA, marzo 28. — El general Debono fué designado comandante de las tropas italianas en el Africa Oriental.

Regresó a Buenos Aires el señor Martín Noël

BUENOS AIRES, Marzo 28. — Llegó el señor Martín Noel, delegado del Comité Interventor del Comité Nacional ante el Radicalismo de Salta, quien es acompañado por el secretario del Comité Salteño señor José María Rozi, siendo recibido en la estación por numerosos correligionarios y amigos que le presentaron sus saludos.

Una reunión en favor de la candidatura a gobernador del Dr. Sabattini

RIO CUARTO, Marzo 28. — Se efectuó una reunión convocada por un núcleo de radicales en la que se resolvió auspiciar entre otras cosas, el nombre del Dr. Amadeo Sabattini para la futura Gobernación de la Provincia.

Una colecta en Chile en favor de los atletas argentinos

S. DE CHILE, Marzo 28. — Según se informa varias familias argentinas radicadas en ésta han iniciado una colecta con el objeto de poder financiar la participación de la Argentina en el próximo Torneo Sudamericano de Atletismo, que se disputará en ésta.

En Berlín califican de maliciosa una información italiana

BERLIN, marzo 28. — La Agencia Noticiosa califica de genuinamente maliciosas las versiones publicadas por la prensa italiana sobre que Alemania ha ofrecido instructores y materiales al gobierno de Abisinia.

La Situación de Europa Tratada en Modo Cordial

Lor Antony Eden fué recibido ayer en Moscú por el mismo comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets

MOSCU, marzo 28. — El Lord del Sello Privado Británico Antony Eden, acompañado del Embajador de los Soviets en Londres, señor Maizky y dos secretarios llegó a esta capital a las 11.35 horas, para conferenciar con diversas personalidades del gobierno ruso sobre la situación europea.

Fué recibido en la estación por el Comisario de Relaciones Exteriores, señor Livitnof y otros funcionarios.

Entre los puntos que tratarán Eden y Livitnof, figura la actitud de Gran Bretaña sobre el proyectado Pacto de Locarno del Este, propuesto por Livitnof.

En los centros diplomáticos de ésta se tiene entendido que la Misión Británica abandono Berlín, descontenta de la actitud de Hitler y convencida de que el presidente alemán no está dispuesto a cooperar en ningún pacto de seguridad del Este.

EN TOTAL ACUERDO

MOSCU, marzo 28. — En fuentes oficiales se revela que en las conversaciones sostenidas esta tarde entre Livitnof y Eden, estuvieron de acuerdo sobre todos los puntos discutidos hasta ahora.

Lo Que Hitler Pidió Para Volver a Ginebra

SEGUN UNA INFORMACION DE LONDRES, EL MINISTRO SIMMONS LAS CONSIDERO EXCESIVAS

BERLIN, Marzo 28. — El Gobierno repudió oficialmente la información publicada por el diario "Daily Telegraf" de Londres, sobre los pedidos que Hitler — según dicha información — habría planteado al Ministro Británico Simmons, durante las conversaciones realizadas en Berlín oficialmente.

Las noticias publicadas — dice la publicación oficial — según las cuales Hitler pidió la devolución del corredor polaco y la incorporación a Alemania de una parte del territorio de Checoeslovaquia de habla alemana, son cosas totalmente inexactas y deben ser consideradas con intenciones políticas que deben ser repudiadas con la mayor energía.

EL PEDIDO DEL PRESIDENTE HITLER

LONDRES, Marzo 28. — Semi-oficialmente se informa que Hitler en las conversaciones que mantuvo con Simmons en Berlín, citó tres condiciones para la nueva participación de Alemania de la Liga de las Naciones.

1o. Que todos los aliados deben abolir las disposiciones militares contenidas en el Tratado de Versalles.

2o. Que el Convenio de la Liga debe ser separado del Tratado de Versalles.

3o. Que por lo menos debe devolverse a Alemania una de sus Colonias.

Se ausentó para Buenos Aires el gobernador de Entre Ríos

PARANA, Marzo 28. — Partió para Buenos Aires, con el propósito de internarse en su sanatorio para someterse a un tratamiento, el Gobernador de la Provincia Dr. Luis M. Etchevehere y su hija Graciela.

Tribunales

Resoluciones en juicios civiles y comerciales

2a. NOMINACION

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, por la Secretaría Irigoyen dictó estas sentencias:

En el juicio Martín Pereira Guiñazer sumaria información el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Doctor Viñas Balugera, Secretaría Irigoyen la aprobó a los fines exclusivos de justificar su identidad personal ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Nación.

—En el juicio de quiebra de Mauricio Sallarof el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Doctor Viñas Balugera, Secretaría Irigoyen audiencia para verificación de créditos el día 12 de Abril a las 10 horas y se intima al contador la publicación de edictos bajo apercibimiento de ley.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Ferrato y otros contra Diario La Provincia dictó sentencia el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Doctor Viñas Balugera por la Secretaría Irigoyen. No hace lugar a la nulidad solicitada, aprueba el remate impugnado y realizado el 20 de Junio de 1934. Intimar a los compradores Doctor Francisco Lorenzatti, hoy su concurso civil, por intermedio de su síndico y a Hipólito Marelli para que en el término de 48 horas procedan a depositar el saldo del precio o sea la suma de $ 8.500 por la adjudicación en la citada subasta de una máquina rotoplana "Duplex Pinting Precos Co." impresora, bajo apercibimiento de ser sacada a nueva subasta, siendo ellos responsables de la disminución de precios de los intereses acrecidos y de las costas causadas por falta de pago. Las costas a cargo de los compradores. En $ 300 los honorarios del doctor Kelpchick y $ 100 doctor Yodice.

Acción ejecutiva. —

En la acción ejecutiva seguida por Ramón F. Molina contra Victoria Sañudo de Rodríguez el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Doctor Viñas Balugera, Secretaría Irigoyen dictó sentencia. Rechaza la reconvención por cumplimiento de contrato y daños y perjuicios. Condena a la demandada a pagar al actor, dentro de cinco días, en concepto de última cuota, diferencia de la última cuota la suma de $ 6.111 y en concepto de obras extras $ 1.700; o sea un total de $ 7.811, intereses y costas. En $ 400 honorarios del Doctor Publio Benuzzi, $ 100 Procurador Majo y $ 10 Díaz Candioti.

—En el juicio Eugenia Bay de Recanati contra Alfredo Raúl Maubery, ejecución de hipoteca, el Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación Doctor Viñas Balugera, Secretaría Irigoyen, no hace lugar a la revocatoria interpuesta con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Monje.

—En la ejecución de hipoteca seguida por Adolfo Kuehrm contra la Sociedad Anónima Enrique Monti y Cía., el Juez de la 2a. Nominación doctor Viñas Balugera, Secretaría Irigoyen, reguló los honorarios del martillero Julio S. Citaro en $ 9.376.

Habrá el Voto Directo en la Provincia de Tucumán

POR ELLO SERA NECESARIA LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

TUCUMAN, marzo 28. — Como se sabe, la Legislatura fué convocada para el 1o. de abril próximo a objeto de iniciar el período de sesiones ordinarias.

Sábese que el Poder Ejecutivo, someterá a consideración de la misma importantes proyectos de ley, tales como la elección directa de gobernador de la provincia; voto femenino para las elecciones municipales; funcionamiento autónomo de las cámaras en las fechas establecidas por la Constitución; Convenio financiero para la conversión de títulos y la adhesión de la provincia a la Ley de Unificación de Impuestos Internos de la nación.

Las potencias y la situación de los condenados a muerte en Memel

PARIS, marzo 28. — Según informaciones fidedignas no es probable que Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón, potencias que garantizan el Estatuto de Memel, hagan ningún esfuerzo para salvar de la muerte a los cuatro condenados por el Tribunal de Memel, por presuntos participantes en un atentado para apoderarse de la ciudad en nombre de Alemania.

El Dr. Caferatta sería presidente de la Cámara de Diputados en 1935

BUENOS AIRES, Marzo 28. — Se informa que el Diputado Nacional por la Provincia de Córdoba Dr. Caferatta, será designado presidente de la Cámara de Diputados, para el próximo período en reemplazo del Doctor Fresco, el cual se consagrará a la campaña electoral de la Provincia de Buenos Aires, donde ha sido designado candidato a Gobernador por el partido Conservador.

Se cree que el Dr. Caferatta contará con la unanimidad de votos de los Diputados.

Una Injusticia Para Reparar

El Consejo Escolar de la 5a. sección debe reponer dos porteras

Días pasados nos hemos referido a un injusto procedimiento atribuido al Consejo Escolar de la 5a. sección de esta ciudad, al dejar cesante sin causa alguna a Doña Transito R. de Agüero y a su hija Angela Agüero, que desempeñaban el cargo de porteras en la Escuela Mariano Moreno, durante el turno de la noche.

Al insistir hoy sobre el tema debemos dejar constancia que la medida no fué tomada por el Consejo Escolar aludido sino por las autoridades del Consejo de Educación, quienes siguen desoyendo el legítimo reclamo de las interesadas.

HOGAR DE MUJERES POBRES

Creemos sin embargo, que el Consejo Escolar es hoy quien tiene en su mano la solución de este asunto, que ahora es de su incumbencia, y es de esperar no demoren en reparar el daño cometido por las anteriores autoridades.

Han sido inútiles las gestiones personales realizadas por las víctimas de esta medida, tomada apresuradamente y sin contemplar la situación en que se coloca a dos pobres mujeres sin más medios de vida que el modesto empleo que ambas tenían, con cuyo producido sostenían una familia numerosa compuesta en su totalidad de mujeres. La madre estaba al servicio de la escuela de referencia desde hace ocho años y tenía actualmente el sueldo de cincuenta pesos, y desde mediados del año pasado su hija había sido nombrada para iguales funciones con veinticinco pesos mensuales. Ahora, sin esa entrada, el hogar humilde que pesa sobre sus espaldas, conocerá las amarguras de una miseria sin esperanzas.

CIRCULAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Acerca de obras que realizan las comunas

A los fines de que no continúen algunas construcciones que están realizando en el radio urbano algunas Comisiones de Fomento, y que afectan el camino pavimentado San Justo - Santa Fe - Rosario - Villa Constitución, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha tomado intervención. Para evitar esa anomalía que puede generalizarse, ha dirigido en el día de ayer una circular a cada comuna.

POLITICA VIAL

Expresa lo siguiente:

"La nueva política vial iniciada en el país desde la sanción de la Ley Nacional No. 11.658, complementada con leyes provinciales, marca el comienzo de una era de íntima colaboración entre las distintas administraciones del país.

En la Provincia, la Ley No. 2303, que ha sido subrogada por la Ley No. 2424, así como la No. 2449, que reglamenta el uso de los caminos, y la No. 2439 (de CC. de Fomento), se complementan y armonizan entre sí, dando normas precisas para el desarrollo y ejecución de los planes de vialidad provincial y comunal, y demarcando la jurisdicción que corresponde a cada rama administrativa.

Es por esa causa, que esta Dirección, a quién compete en esta Provincia la vigilancia de las leyes y convenios vigentes en esa materia, se dirige al Señor Presidente recordándole que en el camino pavimentado que cruza la localidad, no pueden otorgarse por esa Comuna concesiones para ocupación de la vía pública, sin una Ley especial, de acuerdo a lo que dispone el Art. 6o. de la Ley No. 2449."

Infractores de Vera y de Constitución

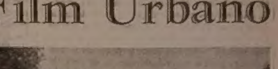
Se remitieron esas listas a los Agentes Fiscales que corresponden

Ya hemos informado que la Junta Central de Elecciones está trabajando en la preparación de las nóminas de los ciudadanos que no votaron en los comicios últimamente realizados en la provincia. La tarea no ha terminado todavía. Ayer han quedado terminadas las que corresponden a los departamentos Vera y Constitución. Hoy serán remitidas a los Agentes Fiscales en turno que corresponden. Dichos funcionarios, según las informaciones ayer obtenidas, se proponen iniciar enseguida las acusaciones tendientes a aplicar la multa a cada uno de los ciudadanos que no justifique la causa o causas que le impidieron emitir el voto.

En esta capital también el Fiscal en turno se apresta a iniciar esas acciones.

Fué aprobado el tratado comercial entre España y la Argentina

MADRID, marzo 28. — "La Gaceta" publica un decreto, por el cual se aprueba el Tratado Hispano Argentino, negociado por la Misión que presidió Pareja Llevene en Buenos Aires.





¿Es esta un río en formación? Respondemos que no. Es un zanjón pintoresco si se quiere, pero indigno de la barriada donde lo ha registrado nuestro objetivo: Amenábar y Zavalla. Tiene reminiscencias de acequia mendocina. Lugar de raboneros. En las temporadas lluviosas podrá llegar a ser un ideal asiento para un Club de Pescadores.

Ayer se reunió la primer conferencia provincial del norte de Consejos Escolares. La sesión tuvo amagos de asamblea política. Al no haber comprensión, tampoco hubo discreción por parte de algunos actuantes. El cuadro que precede muestra a un grupo de delegados, presentes en un salón de la Escuela Belgrano, quizás un poco apabullados por cierta imprevista oratoria.



Venía avanzando cuando lo enfocamos desde el asiento del auto. Son habilidades de nuestro reportero gráfico. Los vapores de mayor calado entran y salen cargados hasta la línea de flotación en estos meses de repunte del Paraná. Felicidad inmensa para nuestros trabajadores de ribera y para la economía de la región. Este barco amarró ayer en el dique número 3.



Notas antiestéticas, testigos de la desidia comunal. Esta esquina de Corrientes y San Jerónimo, en la [illegible] urbana, es un adefesio que debe extirparse. Los empapelamientos desordenados son — según comentan los urbanistas — indicios de incultura de las ciudades que los exhiben. ¿Nos juzgarán así los forasteros?

HOY JUEGA SU DESTINO EL Bco. PROVINCIAL

Hemos opinado en este asunto de la transformación del Banco Provincial en Banco Mixto con la más absoluta lealtad, sin rozar lo político ni mucho menos caer en lo suspicaz. Es que se trata a nuestro juicio — que es antena del sentir colectivo — de un problema que traspasa lo partidario y lo personal para convertirse en serio motivo de inquietud general. La propiedad del Banco Provincial no es del partido dominante, ni tampoco del gobierno: es del pueblo que ha convertido al Estado en su administrador. Sabemos que el Estado puede tener sus razones — a veces inconciliables con la justicia pura — pero aceptables al fin como tales. ¿Cuál es en este caso la razón del Estado favorable a esa verdadera enagenación de privilegios? Analizando el asunto con estrictez, no arroja sino argumentos contrarios al propósito; y eso y no otra cosa surge de las propias reflexiones de los legisladores de la mayoría que en senadores — doctor Morcillo — y en diputados — doctor Pérez — no expusieron, en las sendas oportunidades del tratamiento del proyecto, otras ideas que las de las ventajas que la operación reportaría al capital privado, como queriendo, ¡colmo de los colmos! preservarse de un fiasco llegado el momento de colocar acciones.

¿Ha restringido los créditos el Banco Provincial, aun en los instantes de más acentuada depresión económica últimamente vividos, como consecuencia de una carestía de capitales? En ninguna época, desde hace veinte años a esta parte, la institución se vió obligada a estancar o reducir el monto de sus operaciones, que crecieron armónicamente — esta es la palabra — con las necesidades de su clientela vasta e indeterminada, ya que en ella figuran el comerciante, el industrial, el agricultor, el ganadero, el empleado, el empresario y en suma todo avecindado de honorable reputación. Esto no es un misterio. Lo testifica la opinión general de la provincia. Y la entidad bancaria que así ha actuado, sin esforzarse en aumentar su encaje de capitales, tiene a su alcance más de diez millones de pesos sin evolucionar. Entonces ¿dónde está la causal de urgencia que ha determinado la inclusión de este delicado asunto en el orden del día de una convocatoria extraordinaria de la legislatura? Razón de Estado es la perdurabilidad de los efectos benéficos que para el interés de los gobernados deben traer las leyes. Y obligación de Estado — fundamento ético de la política — es la consulta efectiva, real, de las circunstancias que presiden el desarrollo de una acción que afecta a dicho interés.

¡Cuánto más circunspecta habría de resultar la actuación del primer gobierno demócrata progresista si advirtiendo sus integradores su especial situación política difiriesen tareas que pertenecen a la categoría de cambios trascendentes! Modificar radicalmente, arrancar de cuajo instituciones que la tradición y la eficiencia han consagrado es faena revolucionaria, sobre todo cuando quiénes la consuman no podrían asegurar que lo hacen en nombre de una voluntad popular normalmente manifestada. ¿Se declara revolucionario el partido gobernante? Si lo hiciera, su ubicación histórica sería exactamente la de los partidos septembrinos: suerte de producto híbrido y no la agrupación responsable que la provincia necesita oponer al radicalismo en el gobierno — o recíprocamente — en el juego permanente de los partidos representativos a legítimo título. Hoy se juega, pues, el destino del Banco Provincial. De su futuro nadie que proceda honestamente podrá responder como de su presente. El peligro está ahí, puesto que las buenas intenciones suelen naufragar en una mínima imprevisión. Si el senado cumple lo que ya hemos calificado de amenaza quede documentada nuestra disconformidad y salvado nuestro mandato periodístico.

COMENZARAN A RELLENAR EL PUENTE A SANTO TOME

En la presente semana se iniciarán las obras anunciadas

EL CONGRESO

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Municipalidad de esta capital. El Intendente concurrió a la hora de costumbre.

El puente carretero

Se nos informó que en la presente semana se iniciarán los anunciados trabajos de rellenos en el puente carretero a Santo Tomé. Para ello, en el día de ayer, se han dictado las providencias que corresponden.

El presupuesto

Tuvo lugar la anunciada reunión de los concejales oficialistas, iniciando el tratamiento del proyecto de presupuesto para sostener el debate en el Concejo Deliberante cuyas sesiones se iniciarán el día 2 del mes próximo.

Visita realizada

En las horas de la mañana de ayer el Director de la Asistencia Pública, doctor Pentolilla, realizó una visita de inspección a todas las estaciones sanitarias del municipio, comprobando el normal funcionamiento de las mismas y su buen estado de higiene.

Luego estuvo en el Hospital Iturraspe. Allí ordenó que fueran trasladados todos los animales domésticos a la Granja Municipal.

El Congreso

El Intendente Municipal de Corrientes ha comunicado al Departamento Ejecutivo Municipal que aquella comuna se adhiere al Congreso Bromatológico, que, como se sabe, se reunirá en esta capital. Hace saber que en breve designará los delegados que la representarán.

Representante del Anuario Kraft

Rendimos en nuestro número de ayer nuestro tributo de simpatía a la casa Guillermo Kraft Ltda., con motivo de cumplirse el primer cincuentenario de la primera aparición del "Anuario Kraft", la obra interamericana por antonomasia. Hoy, haciendo separación lógica entre una y otra cosa, recordamos al activo agente de aquella firma en nuestra plaza, don Julio H. Wedekind, domiciliado en la calle 1o. de Mayo 2785, S. T. 11014.

El sumario al Intendente

AL AGENTE FISCAL

En nuestra edición anterior hemos informado que el juez de Instrucción, doctor Dana Montaño ha iniciado el sumario que corresponde ante la remisión de los antecedentes contra el Intendente Municipal, Dr. Menchaca. Dijimos que había prestado declaración el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Mathurín. Como novedad debemos informar ahora que, en el día de ayer el referido magistrado ha dictado un auto por el cual dispone que comparezcan a prestar declaración en el día de la fecha los concejales señores Eradio Doce, José Malenky, J. Testi y otros. Los restantes lo irán haciendo en audiencias que serán designadas.

Realizadas estas diligencias, el sumario pasará en vista al señor Agente Fiscal en turno para que se pronuncie.

¿QUE OCURRE EN EL PUENTE A STO. TOME?

El mal estado del puente entre nuestra ciudad y Santa Tomé, dá lugar a una serie de inconvenientes, siempre en perjuicio del público que transita por ese lugar de obligado paso.

Algunos camioneros de los que constantemente cruzan por ese lugar, se muestran poco satisfechos de como se les trata, pues manifiestan que cuando los vehículos vienen cargados con más de 5.000 kilos, se les hace volver y descargar hasta ese peso.

Con todo, agregan, no faltan quienes pasen previa cierta propina que parece estar establecida y que conviene hacerla efectiva antes que sufrir el contratiempo de descargar y cargar nuevamente una parte de lo que conducen.

Como es posible que esto pase desapercibido para el jefe encargado de ese puente, sería conveniente tomara nota de lo que se nos ha expuesto.

Actividad en la C. de Gobierno

En la gobernación

Temprano concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, el gobernador, doctor Molinas, y sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública, doctor de la Vega. El gobernador recibió a diversas personas conocidas y algunos funcionarios públicos así como el presidente de la Cámara de Diputados, señor Salvador Leiva.

Nombramiento

Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha nombrado Médico de la policía de Rosario al Dr. Alfredo Roberto Zurro, por creación del cargo.

Junta Consultiva

De acuerdo a lo que hemos informado, la Junta Consultiva de Edificación escolar sigue estudiando los proyectos de construcción de edificios para escuelas y otras obras de las que en oportunidad nos hemos ocupado.

EL PROCESO EN LA CAJA DE S. Y BENEFICENCIA

El juez Dr. Ferrer denegó un pedido de sobreseimiento solicitado

LAS CAUSAS

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Ferrer por la Secretaría Ferreyra se ha pronunciado en el día de ayer en el pedido del señor Andrés Cabrera, envuelto en el proceso que se sigue por la malversación en perjuicio de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal, hecho conocido en esta capital.

El nombrado solicitaba sobreseimiento a su favor. El juez no hace lugar. Al resolverlo así expresa que la causa se ha elevado a plenario en cuyo período no cabe dictar auto de sobreseimiento por otros motivos que no sean expresamente contenidos en el artículo 3[illegible] del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Adquisición de ropas y camas para asilados

Por el Ministerio de Gobierno se ha llamado a licitación pública para el día 12 del mes de abril próximo a las 10 horas. Es para la adquisición de ropas de vestir, camas y otros con destino a los penados, asilados, menores de las cárceles, reformatorios, asilos y Correccional de Mujeres, de ambas circunscripciones judiciales.

Solicitan Amparo al Gobierno

SE HALLAN SIN TRABAJO OBREROS DE ARMSTRONG

Porque los colonos emplearon braceros de otras provincias, con jornales míseros, no pudieron emplearse este año en la recolección del maíz

SITUACION DIFICIL

Es conocido el hecho de que este año han llegado a las zonas agrícolas de los departamentos del Sud de la Provincia, cientos y cientos de obreros de otras provincias en busca de trabajo en la cosecha de maíz. Aparte de eso se han producido también los conflictos agrarios, de la mayoría de los cuáles nos hemos ocupado en otras ediciones. Por eso no es de extrañar, entonces, que muchos trabajadores se hayan visto sin trabajo. Lo decimos porque en el día de ayer numerosos trabajadores radicados en la colonia Armstrong, departamento Belgrano, se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento pidiendo amparo.

MALA SITUACION

Expresan los obreros que todos son padres de familia, radicados desde hace muchos años en el pueblo citado. Agregan que están cruzando una malísima situación por falta de trabajo. No han podido trabajar, como otros años, en el levantamiento de la cosecha de maíz porque los colonos han preferido ocupar a jornaleros de otras provincias que trabajaban por un jornal reducidísimo. Ante esto, acuden al Poder Ejecutivo de la Provincia, pidiendo se les atienda y se haga lo que sea posible por darles trabajo en beneficio de cientos y cientos de hogares obreros.

SE ESTUDIARA

Sabemos que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento estudiará esta situación planteada por los obreros que están sin trabajo en aquella progresista zona del Sud. Tenemos entendido que la única forma será arbitrar los medios necesarios para dar trabajo a tanta gente. Ese es el punto principal que se deberá estudiar. Los trabajadores piden amparo, y, repetimos, se hará lo posible para buscar una solución al problema.

NOTICIAS INEXACTAS

Hemos conversado anoche con el gobernador, doctor Molinas, acerca de los conflictos agrarios en la zona Sud de la Provincia preguntándole si eran exactas determinadas noticias publicadas, según las cuales el gobierno de Santa Fe pediría la cooperación de las fuerzas del ejército de la nación para combatir a los agitadores y que el gobernador había ya conversado telefónicamente a ese respecto con el Ministro del Interior doctor Melo.

Nos contestó el doctor Molinas que es completamente inexacto, que no ha existido tal conversación y que la provincia está en condiciones de mantener el órden en todo momento.

La reunión política de hoy en la Quinta Asturiana

Como lo informamos en esta misma edición, se reune hoy la asamblea Legislativa que deberá elegir Senador Nacional en reemplazo del doctor Francisco Correa, eligiéndose al doctor Enzo Bordabehere. Con este motivo habrá una reunión y una comida en la Quinta Asturiana, a medio día, a la que asistirán todos los legisladores del partido demócrata progresista y el doctor Enzo Bordabehere y otros dirigentes de dicho partido.

Desde la Quinta Asturiana, donde se cambiarán ideas, se trasladarán al local de la Legislatura para asistir a la asamblea.

UNA QUEJA

Ayer se nos apersonó el señor Francisco Baigorria domiciliado en calle Moreno 3764 manifestándonos que el lunes de 8.30 a 9.00 horas habló telefónicamente a la Asistencia Pública solicitando con urgencia un médico, por encontrarse con la señora con un ataque al hígado.

Se le respondió que iría, pero como hasta las 11.30 no había llegado, volvió a llamar y se le contestó que debía hacer el pedido personalmente, lo que tampoco podía hacer por no poder dejar sola a la enferma.

Considera que estas cosas las ignora el director de la Asistencia Pública doctor Bentolila, y hasta los mismos médicos, pues de lo contrario no sucederían estos casos, ya que aquel pone toda su mejor voluntad para ofrecer al público un rápido y eficiente servicio médico.

Debe ser Escuchada Esta Opinión por los Senadores

Hallándose a punto de ser considerado en la Cámara de Diputados el proyecto de creación del Banco Mixto, caracterizados vecinos de esta capital celebraron, a fines de septiembre del año anterior, una importantísima reunión en la que se consideró el excepcional asunto. Consecuencia de los sensatos cambios de pareceres fué la nota dirigida al presidente de aquel cuerpo, doctor Sánchez Granel, que decía:

"La Asamblea de Comerciantes, Industriales y Ganaderos reunida en la fecha en el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad ha considerado el proyecto de transformar el Banco Provincial de Santa Fe en una institución mixta con la designación de Banco de la Provincia de Santa Fe. Oídas distintas opiniones la Asamblea por unanimidad resolvió hacer conocer a la Cámara que Vd. tan dignamente preside, que no considera oportuno ni conveniente aquel proyecto.

"Resolvió así mismo designar una Comisión compuesta por los Sres. Dn. Francisco Bobbio, Dr. Severo A. Gómez, Dr. Francisco B. Caminos, Dn. José Fernández Fariza, Dn. Julio J. Gras, Ingeniero Carlos A. Mai y Dn. Alfonso Bonfanti, para expresarle a la Comisión de Hacienda, de esa H. Cámara, si ésta resuelve oirla, los motivos que determinaron aquella resolución como así mismo las observaciones de detalle que sugiere el proyecto del Poder Ejecutivo y el despacho que ha tenido el asunto en el Senado de la Provincia.

"En la Comisión nombrada en dicha Asamblea figuran personas que desempeñan cargos directivos en instituciones como la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural de Santa Fe, Centro Comercial y Unión Industrial."

LA OBRA ARTISTICA SANTAFECINA EN LA EXPOSICION DEL LITORAL

Colaboraciones Expuestas: una breve reseña

Comenta Amadeo Capatto, especialmente para EL ORDEN, la colaboración de nuestros artistas pintores y escultores al éxito de la Exposición del Litoral.

LA SECCION ARTISTICA

Con preferencia, nos referiremos a la valiosa colección de 20 obras pictóricas que exhibe en salón aparte, el conocido artista José García Bañón, es este conjunto un meritorio trabajo que refleja el esfuerzo, y a la vez el gran adelanto alcanzado por Bañón, justa recompensa a su contracción al trabajo, y al entusiasmo y ardor con que sacrifica sus actividades para robustecer sus conocimientos en el dificultoso arte de la pintura; a García Bañón, su mismo temperamento, la avidez por desentrañar los complicados problemas que ofrecen las escenas de la vida apartada de los grandes centros de población, lo ha llevado hacia las lejanas regiones selváticas del Norte santafecino, allí, en el corazón mismo de esas selvas impenetrables, dando vuelo a su identidad interpretativa, se ha avocado en forma amplia al estudio previo de los diversos motivos que luego después ha trasladado al lienzo con toda la fuerza empeñosa de abarcar hasta los más insospechados detalles de ese proceso fatigoso que constituye la ruda labor diaria en los obrajes; así pues y siempre bajo el influjo de su cuidadosa observación presenta este artista "Limpiando Raigones", óleo número 30, "Abriendo Picada" óleo No. 44, "Internándose" óleo No. 35; imprimiéndoles esa formidable realidad que sugestiona y convence a la más simple expectación.

Decididamente, García Bañón, con esa firmeza de una síntesis admirable de novedosos descubrimientos, en otro orden interpretativo presente "Maraña" óleo No. 26, "Abrevando" óleo No. 31, "Cuatro Cortes" óleo No. 32, sugiriendo hasta qué punto le es dado materializar el enmarañado conjunto que en misterioso desorden forman los corpulentos quebrachos enlazados por las zarzas, enredaderas, arbustos y yerbas; (exhuberante vegetación) a través de cuyo espeso follaje esmeraldino, el sol lanza sus rayos poniendo tonalidades rojas y amarillentas que van a desvanecerse en las espesuras.

"Bebiendo del Karaguatá", óleo No. 27, "Hacia el Abra" óleo No. 45, "Ilustraciones del Poema Ivoty" óleo No. 37; así como el resto de las obras presentadas, evidencian la reacción, como una nueva forma de lucha contra la anterior manera de pintar, que reducía las creaciones plásticas de García Bañón a una expresión ya muy conocida e individualizada; en esta reacción el "Impresionismo" sin descubrirse totalmente se diseña como la orientación más probable de su tendencia futura; y es de esperar, que al desarrollarla ampliamente pueda encontrar la solución concreta a la entonación colórica, dándole esa fluidez y contenido que aun se expresa en forma un tanto artificiosa y convencional en el cromatismo de sus obras; y, aunque no le restan importancia al carácter de las mismas, empero establece el parangón diferencial en la armonía de los tonos, los cuales deben irradiar la belleza absoluta del conjunto.

Con todo, García Bañón, se nos ha demostrado en esta oportunidad desarrollando con optimismo una labor de excepcional importancia, anuncio seguro de la fuerza necesaria para triunfar.

EN EL SALON DE LOS PLASTICOS

No quisiéramos pecar de suplicaces y por esa razón buscaremos un justificativo en lo que atañe a la admisión de algunas obras de escasos méritos.

Dejando de lado esa tolerancia en lo relativo a la aceptación de un considerable porciento de los cuadros que se exhiben, (cuyo motivo no nos preocupa tomar en cuenta) no obstante se establece un equilibrio a esa falta de homogeneidad en la calidad de las obras; con las muestras presentadas por autores cuya capacidad entre nosotros es a diario más definitiva ocupando los puestos de vanguardia en la crítica artística de la prensa local y del país, me refiero a Juan Mula, Estrada Bello y Sergio Sergi, artistas de temperamento concentrado, inteligencia comprensiva de la belleza plástica, poseedores de una técnica propia, teniendo su principal basamento en la seguridad y exactitud del dibujo, riqueza en los empastes y pureza en el colorido;

Juan Manuel Oliva. Ofrece una vez más la prueba de sus cualidades sobresalientes en la Xilografía, revelándose como un artista de gran porvenir.

Roberto López Carnelli. Se presenta muy bien, advirtiéndose que se supera en cada obra que ejecuta, lo que denota la sana expansión de su espíritu y su afán de progresar.

Las muestras en el Salón de las Obras Plásticas

Materiales para el F.C. del Estado

Ha entrado al puerto de esta capital el vapor "Mirandella" de bandera portuguesa. Trae un importante cargamento de materiales para los FF. CC. del Estado, especialmente eclisas y rieles. Hoy ha de comenzar las operaciones de descarga. Todo ese material se destina a las obras que realizan los citados ferrocarriles en la zona norte del país.

Desde nuestro puerto se conducen a destino en trenes de carga de los citados ferrocarriles.

LA ASAMBLEA DE LOS CONSEJEROS ESCOLARES

Deliberaciones Entusiastas Dieron Carácter a la Reunión

Se Solicitará al Gobierno Mayor Aporte económico

Una comisión designada por la asamblea se entrevistará con el gobernador y los legisladores para solicitar aumento en las partidas

LAS DELIBERACIONES

La asamblea de delegados de Consejos Escolares de la zona Norte de la provincia se realizó ayer, cual estaba anunciada, en el local de la Escuela Belgrano.

LOS ASISTENTES

Poco antes de las 16 horas estaban en el local los siguientes consejeros: Dr. Guillermo Marchi de la capital, Aquiles Vergara de Gálvez, Alfredo Ros y Pablo Sodio, de Rivadavia, Santiago Scarafía, de Josefina, Esteban Benino, de Susana, Ovidio Jeanneret, de Sarmiento, Nicolás Habichain, de Llambí Campbell, Ovidio J. Gorosito, de Soutomayor, Carlos Hortencio, de Larrechea; Juan M. Zamora, de San Cristóbal; Vicente Zarza, de San José del Rincón; Eduardo Fabre, de San Carlos Norte; Vicente Martín Vázquez, de Ascochinga; Carlos y Octavio Viver, de Cavour; Fabio Campagnoli, de Lehmann, Luis Cattáneo, de Humberto 1o.; Domingo Galope, de Margarita; Francisco Escurra, de Las Flores; Segundo Briggiler, Felipe Senn, de Susana; Carlos Colli, de Piquete; José Brosutti, La Capital; Ernesto Visckoff, de Grutly; José Zanaloa, de Grutly; Luis Lamia, La Capital; Antonio Scotto, de Aurelia; José Roldán, de Barranquitas; Ambrosio Bieler, de Santo Tomé; Juan M. Acosta, de La Capital; Atilio Chichisola, de Guadalupe; Antonio Barbero, de Aurelia; Pablo Delmisier, de La Capital y otros.

Además, se recibieron adhesiones de los siguientes Consejos Escolares: Esperanza, Santa Clara de Saguier, Bastre, Rigby, María Juana, Humberto 1o., Traill, Providencia, San Jerónimo Norte. La mayoría afirmando su completa adhesión a lo que se resuelva tratando de obtener éxito, en lo referente al aumento de la asignación.

El Consejo Escolar de Gálvez se adhirió telegráficamente, lo mismo San Jenaro Norte.

J. Barcos



Un discurso notable, que fuera seguido con interés enorme por los asambleístas fué el pronunciado por el conocido educacionista señor Julio R. Barcos.

LAS DELIBERACIONES

Abrió el acto el Doctor Guillermo Marchi, quién explicó los motivos de la asamblea en su carácter de Presidente del Consejo Escolar de la 1a. sección. Presentó luego al señor Julio R. Barcos para quién tuvo palabras elogiosas.

El señor Barcos agradeció expresando que era un maestro que había viajado mucho. Recordó su plan de educación. Sobre esto se extendió en forma amplia diciendo que el servicio de la educación no era un servicio gubernativo sino que lo era social. Dió a conocer su pensamiento respecto a la educación pública en Estados Unidos, comparándola con la nuestra. Se detuvo acerca de la acción de los Consejos Escolares que aquí están pasando una hora dramática porque carecen de fondos, mientras allá en Estados Unidos es todo lo contrario y en Nueva York, según una memoria se ofreció el caso de que el presupuesto de la educación era de 20 millones más que el presupuesto general de gastos lo que evidencia el gran cariño del pueblo por la escuela. Se detuvo después a estudiar la situación de los Consejos Escolares expresando que se han cometido errores graves y el mayor es la cuestión financiera. Si el gobierno se desentiende de estudiarlo hace fallar por su base a los organismos, siendo que la colaboración de los padres o cooperadores es para evitar que aumenten los niños hambrientos y mal vestidos y hasta descalzos. Habla de la reforma educacional haciendo consideraciones diversas. En la forma, dijo, que se han organizado los Consejos Escolares, es explicable que se haya producido la situación conocida. Afirma que el nuevo sistema ha favorecido poco al niño. Una reforma de la educación que no empiece por duplicar sus finanzas, va al fracaso, dijo después, agregando que eso lo saben los que son maestros. En la reforma ha resultado víctima el maestro porque se les ha rebajado los sueldos, y, a veces, se les ha rebajado de categoría.

Al terminar fué aplaudido.

SITUACION FINANCIERA

Habla enseguida el Doctor Marchi quien se refiere a la mala situación financiera de los Consejos Escolares, expresando que el presupuesto escolar ha sido disminuído en dos millones ciento noventa y un mil pesos y en esa suma vá incluída la asignación nacional para destinar al mantenimiento de una oficina burocrática como es la Dirección General de Escuelas. En el curso de su exposición denunció que había favoritismo de parte del gobierno a favor de los Consejos Escolares de la zona Sud lo que estaba dispuesto a probarlo expresando por último, que no traía ninguna iniciativa y todo lo dejaba librado a la asamblea.

LA PPRESIDENCIA

A moción de un delegado fué designado presidente de la Asamblea el Doctor Guillermo Marchi. Se designa Secretario al señor Juan Manuel Zamora.

Se dá lectura al acta labrada, resolviéndose después que cada Consejo Escolar tenga un solo voto.

EL COMITE DE COORDINACION

Habla el consejero Chichisola, de Guadalupe, para solicitar que la asamblea resuelva sobre la situación del Comité de Coordinación de La Capital, que no ha dado señales de vida, creyéndosele ya extinguido. Pide que también se resuelva sobre esa situación y sobre la superintendencia que pueda tener sobre los Consejos Escolares.

El Doctor Marchi informa sobre la situación de ese Comité que, dice, no ha llenado función alguna. Se hace una larga deliberación en la que hablan varios. No se resuelve la moción.

LAS PARTIDAS

Se pasa a tratar la situación de los Consejos Escolares. Habla el Doctor Marchi. Dice que es de urgencia adoptar una resolución inmediata a fin de gestionar ante la legislatura el aumento de las partidas en aquellos Consejos que sea necesario.

Habla el consejero de la sección 1a., señor Brosutti, quién se refiere al mal estado de los edificios escolares y las asignaciones, diciendo que debe ir una comisión a entrevistar al señor Gobernador con la renuncia colectiva, pidiéndole el aumento y mejoramiento, y si no se obtiene, renunciar.

El consejero Zamora habla enseguida para decir que es necesario conocer si cada uno de los consejeros está en conocimiento de las necesidades de las escuelas y de lo que se debe hacer, para luego argumentar ante la Legislatura. El éxito, agregó, de los Consejos Escolares, está en la colaboración de todos. Dá lectura a un mensaje del Consejo Escolar que representa, el de San Cristóbal, en el que se hace conocer la asignación que tiene el citado Consejo Escolar, que es menor a la que tenía antes de la creación de los organismos. Se extiende en consideraciones al hablar de la Ley de Educación, en lo que respecta a la situación financiera, expresando que es necesario un tiempo no menor de tres años para que los organismos puedan hacer uso de la facultad impositiva; mientras tanto la Legislatura debe aumentar las partidas arbitrando los medios y así tendrá la completa estabilización de los Consejos Escolares en todo. En ese sentido interesaba a la asamblea.

La presidencia recuerda la moción del señor Brosutti en el sentido de que sea designada una comisión para que entreviste al señor Gobernador y le pida el aumento de las partidas incluso la asignación nacional, caso contrario, presentar la renuncia.

Se pone a consideración. Se opone a lo último un consejero escolar diciendo que sería ir contra el pueblo. Se generaliza el debate hablando acerca de la misión de esa comisión. El presidente dá entonces a conocer que sabe de algunos Consejos Escolares que han quedado acéfalos por renuncias y han obtenido se les aumente las partidas.

El consejero Campagnoli se opone a las renuncias. Dice que no es acertada esa amenaza. Hablan varios sobre lo mismo.

Un consejero pide la palabra denunciando que la Dirección General de Escuelas ha autorizado a la Contaduría para investigar la capacidad económica de cada Consejo Escolar. Dice que deja constancia de su protesta porque es dudar de los Consejos Escolares.

Se sigue la deliberación sobre las asignaciones a los organismos. El doctor Marchi dá al respecto algunos informes.

Enseguida la presidencia pone a votación la moción del señor Brosutti y el delegado Campagnoli mociona para que la Comisión que entreviste al gobernador le haga conocer la situación de los Consejos Escolares y solicite el aumento de las partidas. Nuevamente se habla largamente presentándose una moción en el sentido de que se pedirá el aumento o que cada Consejo Escolar cuente con las partidas que tenían el año pasado más la asignación nacional. Esta última moción merece el apoyo de todos y se aprueba por unanimidad.

Se resuelve redactar la nota y Brosutti propone se designe una comisión, siendo apoyado por el señor Campagnoli.

LA COMISION

Por último la Comisión que entrevistará al Gobernador y legisladores, quedó formada así: Juan Manuel Zamora, de San Cristóbal; de la Capital Marchi, Chichisola, Brosutti y Escurra.

NUEVA CONVOCATORIA

La asamblea resolvió después autorizar al Presidente para que cuando lo crea oportuno cite a una nueva reunión para constituir la Federación de Consejos Escolares de la zona Norte.

Los consejeros se trasladaron después a la Casa de Gobierno, solicitando audiencia para hoy.

Mientras se Desarrollaba la Asamblea



En los primeros impases de la asamblea realizada ayer por los delegados escolares de la zona norte, fué tomada la presente nota gráfica. Hubo entusiasmo y decisión en los participantes de los debates, y en cierto momento las tesis fueron sostenidas con calor.

Fué Brillante la Disertación del Sr. Julio Barcos

El prestigioso educacionista hizo referencia a la financiación de la educación por medio de los Consejos Escolares en Estados Unidos de N. América

CRONICA DE LO TRATADO

Dr. Marchi



A invitación del Presidente del Consejo Escolar de la 1a. Sección, doctor Guillermo Marchi, se realizó ayer la Asamblea de delegados de la zona norte de la provincia.

HOY HABRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA

La C. de Diputados y Senadores Están Citadas Para Hoy

En las primeras horas de la tarde se reunirán ambas cámaras provinciales para luego celebrar asamblea y designar senador nacional

VARIOS ASUNTOS DE INTERES

Para esta tarde a las 17 y 30 horas está citada la Cámara de Diputados a fin de realizar reunión. Tiene diversos proyectos a estudio y sanción. Se espera que la reunión no fracasará, por cuanto han prometido concurrir la mayoría de los diputados.

EN EL SENADO

También está citada para sesionar hoy la Cámara de Senadores. Entre los asuntos de mayor importancia que se anuncian serán tratados, figura el proyecto referente a la creación del Banco Mixto que, como se sabe, tiene ya sanción en la Cámara de Diputados.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Conforme lo hemos anunciado, también en el día de la fecha, a las 19 horas, se realizará la asamblea Legislativa que debe elegir Senador Nacional. Como se ha dicho, está asegurada la elección del doctor Enzo Bordabehere, actual diputado nacional.

Reuniones de la Sociedad Médica

Se inauguran el día 11 de abril en esta capital

En el día de ayer la Comisión Directiva de la Sociedad Médica se ha dirigido a todas las Asociaciones haciéndoles saber que el día 11 del mes de abril próximo a las 21.30, en el local de la sociedad, tendrán lugar las sesiones científicas. Las reuniones subsiguientes se darán a conocer oportunamente. Se ha invitado especialmente al Dr. Pedro Gandolfo, de la Capital Federal, conocido profesional.

Un guardián poco amable

La Plaza Constituyentes es una de las más concurridas por los niños del barrio, que gozan de las delicias de su hermosa arboleda y limpias callejuelas.

Esa circunstancia hace que los pequeños utilicen el lugar como pista de ciclismo y lleven sus triciclos y bicicletitas.

Pero resulta que el sereno se opone terminantemente a que los niños usen sus bicicletas por pequeñas que ellas sean.

Esta medida ha causado desagrado entre los padres, quienes desean que las autoridades superiores revoquen tal medida.

Edificios Escolares

La oficina de construcciones escolares, ley 2417, lleva adelante todo cuanto se refiere a los edificios que para escuelas provinciales se ha resuelto construir.

Ayer se han dado a conocer las condiciones que deberán sujetarse los que ofrezcan terrenos en venta al Poder Ejecutivo en las secciones y barrios de la ciudad de Rosario. Ya se ha llamado a licitación.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. —

Rosario del Carmen, hija de Miguel A. Toro y de Concepción Carrevale; Juan Carlos, hijo de Juan Manuel Benzani y de Ana María Tucci; José Horacio, hijo de José Agustín Aletti y de Ida Dolores Grisolia; María del Carmen, hija de Conrado Luis Bordonaro y de Cirila Ponce; José María, hijo de Mateo Robiano y de Sara Bensimon.

Defunciones. —

Esther M. Caravallo, argentina, 1 año y 6 meses.

2a. SECCION

Matrimonios. —

Arturo Francisco Massani con Irma Alda Cacivilliani, argentinos; Nicolás Fidel Lagnoni con Juana Antonia Igallo, argentinos.

Nacimientos. —

Pilar Beatriz, hija de Justino Marcos Cardozo y de Manuela Felisa Bustos; Mario Alberto, hijo de Antonio Carande y Albina Regenhard; Luis Hugo, hijo de René Mendez y de Raimunda Angélica Magallanes.

Defunciones. —

María Borbet de Sainte Germain, francesa, 84 años; Feliciano Barreto, argentino, 40 años; Rosario Marquesi, italiano, 87 años.

En Jurisdicción de Serodino se Hará una Ruta Asfáltica

El Ministerio de Hacienda procedió ayer a conceder la adjudicación de las obras a la firma Bugnone y Compañía

276.000 PESOS

En las horas de la tarde del día de ayer el Ministerio de Hacienda dió un decreto por el cual adjudica a la firma Bugnone y Cía. la construcción del camino pavimentado en jurisdicción de Serodino, en el tramo Santa Fe - Rosario. Se trata de un trecho de 13 kilómetros. En esa obra se invertirá la suma de $ 276.000. Es el primer trabajo que en caminos de bajo costo se inicia en la provincia, cuyo problema vial no se resolverá sino mediante estos mejoramientos de costo reducido con un promedio kilométrico no superior a 20.000 y que ofrecen al transporte las mismas comodidades que un camino de alta calidad.

Se aplicará a la calzada un tratamiento superficial de varios riegos de petróleo, material asfáltico. Al mismo tiempo, y dentro del precio dado se contrata la conservación por cuatro años. Durante ese plazo se aplicarán nuevos riegos de petróleo. Son caminos de mejoras progresivas en con de la faz constructiva dura varios años, durante los cuales se van agregando piedra y petróleo, hasta obtener una calzada de primera calidad.

INFORMACION DEL CORREO

Servicio a Europa

En el día de ayer la Jefatura de Correos y Telégrafos ha recibido una nota de la Dirección General en la que le hace saber que a partir del día 3 del mes de Abril próximo los aviones del Sindicato Condor Ltda. saldrán de la Capital Federal el día miércoles a las 18 horas, en vez del martes. Conducirán correspondencia para Alemania. El recorrido lo efectúan en tres días y medio.

Inspección. —

Continúa la jira de inspección que realiza el Jefe del 5o. Distrito. Ayer había salido de Villa Ocampo para Villa Ana. Como ya lo hemos informado dicha jira tiene por misión conocer las necesidades de cada estafeta u oficina que visite.

"Zapatería Ponce"

En estos días se ha incorporado a la Zapatería Ponce, recientemente establecida en nuestra ciudad, el señor José Paduano, quien se encuentra actualmente en la Capital Federal, seleccionando una serie de modelos de calzados para la estación que se inicia.

Por los conocimientos que el señor Paduano tiene del ramo, se nos informa que el referido establecimiento contará con una selección de tipos que han de llamar poderosamente la atención de los clientes que tiene esa casa, en la presente temporada.

Vigorosos Contrastes de Barrio Quinta Iriondo



Una bella propiedad particular que pone en la progresista barriada, una brillante nota que destaca el espíritu animoso de los pobladores de la zona. Lástima que la Municipalidad hace muy poco por estimular ese afán, abandonando el suburbio a su propia suerte



Sobre Aristóbulo del Valle pueden advertirse hermosas construcciones como ésta, de las que hay muchas en el barrio, que ofrecen, como contraste, baldíos y veredas que, apenas llueve un poco, se transforman en inmensas lagunas



En calle 9 de Julio entre Pedro Ferri y Centeno puede admirarse esta senda entre la maraña que cubre la vereda. Es una pequeña muestra del abandono general en que se encuentran los vecinos de Barrio Quinta Iriondo

UNA vez más debemos referirnos a esta densa barriada, cuyas deficiencias edilicias hemos hecho notar tantas veces. Siempre hay tema sin embargo, en barrio Quinta Iriondo, para referirnos a la ineficacia de la gestión municipal en lo que se refiere al adelanto y al cuidado de las zonas excéntricas de esta capital.

GESTIONES INEFICACES

Es inútil que los vecinos tramiten y activen sin descanso medidas tendientes a mejorar las condiciones en que se encuentra el barrio a que aludimos. La Sociedad Vecinal "9 de Julio", cuya presidencia está ejercida por un hombre de capacidad reconocida como lo es el Sr. Acuña, en el seno de cuya comisión lo acompañan hombres voluntariosos, sus múltiples reclamaciones y entrevistas con las autoridades encargadas de velar por el bienestar del vecindario, han dado poco y casi ningún resultado.

DIFICULTADES

La acción tesonera de la institución tropieza con la indiferencia de las autoridades, quiénes solo se limitan a formular promesas que jamás se ven convertidas en realidad. Prueba del afán de los vecinos es el hecho de haber llevado hasta ese barrio, hace varios meses, a nuestro Lord Mayor quién, compenetrado de la inmediata necesidad de reparar en algo (aunque sea!) el completo abandono en que se encuéntran las calles, prometió ocuparse preferentemente y sin pérdida de tiempo del asunto. Pero el tiempo transcurre, hará pronto un año de estas promesas y nada se ha obtenido hasta el presente.

MEDIDAS A TOMARSE CON URGENCIA

Poco costaría a la intendencia destacar durante tres o cuatro días varios equipos de peones para abovedar un poco las calles y cortar los yuyos que cubren las zanjas y, especialmente, las veredas, que hoy se hallan casi todas como la que representa la nota gráfica. En esa forma se evitaría el estancamiento de las aguas cuando llueve, con las ventajas consiguientes para peatones y vehículos.

LA ACCION PARTICULAR

Hace alrededor de 3 años, una comisión formada por particulares y, con el fin de ayudar a esa gran masa de desocupados (que aún subsiste), se ocupó de este barrio, destacando equipos que lo arreglaron preferentemente. Desaparecida esa Comisión, nada se ha hecho hasta el presente. Es hora de que la mano del que pueda hacerlo se dirija hacia esos lugares, ya que sus habitantes también contribuyen a engrosar las arcas fiscales con los impuestos creados. La gestión municipal no debe limitarse al asfalto o al centro de la ciudad: todos los barrios tienen iguales derechos y merecen la constante atención de las autoridades comunales.

☆ ☆

CENTROS Y SOCIEDADES

"Los celestes del Norte"

El grupo orquestal con cuyo nombre encabezamos estas líneas, que tan lucida actuación tuvo en las fiestas carnavalescas, ha resuelto celebrar un último baile, despidiendo el carnaval, fiesta que tendrá lugar el 30 del corriente, sábado, a las 21.30 en la terraza de Chacabuco y Avellaneda.

El programa bailable estará a cargo del conjunto, rifándose una hermosa fotografía del mismo en colores.

Nuevo ministro de méjico en la República Argentina

MEJICO, marzo 28. — En fuentes bien informadas se anuncia que el ex ministro de Relaciones, señor Puig, ha sido designado Embajador en la Argentina.

Los consejos desintegrados

Se ha solicitado al M. de Instrucción Pública una resolución al respecto

La Dirección General de Escuelas ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública una resolución sobre el caso de los Consejos Escolares desintegrados y que funcionan con dos miembros a los que no considerándolos el Banco Provincial de Rafaela en funciones legales, no les gira las asignaciones para el pago de sueldos a los maestros.

Por su parte el asesor del Consejo considera también que esos cuerpos deben contar con los tres miembros para que sus resoluciones sean válidas, dado que en caso de discrepar en cualquier asunto no hay posibilidad de resolver nada par mayoría.

El Doctor Martiniano Leguizamón Era un Místico del Criollismo

DESCRIPCION BREVE DEL Sr. BARRETO

El director de nuestro Museo Histórico, don Félix G. Barreto era gran amigo del doctor Martiniano Leguizamón, el eminente criollista que acaba de desaparecer. Dicha circunstancia, aparte de otras, contribuye a que consideremos de mucho interés la breve noticia biográfica que el señor Barreto nos remite, y que transcribimos a continuación:

NACIO EN LA SELVA DE MONTIEL

Allá por el año 55 — escribe el señor Barreto — la selva de Montiel se iluminó con el advenimiento de un niño.

Los pajarillos cantaron; las lianas y trepadoras se cubrieron de flores, y hubo alegría en el cielo...!

Ese niño era Martiniano Leguizamón ,en cuya frente Dios depositó el ósculo primoroso, que engentró la luz que más tarde brotaba en cascadas de belleza.

Las primeras impresiones de su vida, esas que formaron su personalidad espiritual, las recibió allí, aspirando el aire de esas mañanitas que nos brindan las cuchillas entrerrianas; contemplando los hermosos paisajes del arroyo de agua límpida, cristalina, que corre por entre sauces llorones...

Las recibió allí, al lado del fogón, donde el gaucho relata, entre cimarrón y cimarrón, sus proezas camperas; o evoca con vivacidad imaginativa el recuerdo de alguna salamanca, oculta entre el pencal de una tapera.

CAMBIANDO DE HORIZONTES

Después sonó para Martiniano Leguizamón, la hora del estudio.

Fué discípulo aprovechado del Colegio Nacional del Uruguay, y uno de los creadores de la Fraternidad.

Desde muy joven se reveló como escritor talentoso, produciendo ingeniosas obras teatrales, que culminaron con "Calandria", impregnada de poesía, fuerza evocativa e interés social al amoldar sus personajes a las modernas corrientes de la civilización europea.

Esta última circunstancia le valió a Leguizamón que su trabajo fuera traducido al inglés por una sociedad hispanófila. Más tarde fué traducido al italiano.

Una vez terminados sus estudios secundarios, Leguizamón ingresó a la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde se doctoró con notas sobresalientes.

Desde ese momento, el Doctor Leguizamón trabaja intensamente, en la cátedra y el libro.

Sus obras han tenido siempre difusión Americana.

Se explica, además de ser un psicólogo, el Doctor Leguizamón es un gran estilista, seduce, cautiva.

Su libro "Montaraz", es más interesante de todos, como estudio costumbrista, es una joya literaria, plena de anécdotas, que posee el sabor de las cosas nuestras, de esas cosas tan bellas que nos hacen vibrar, como las cuerdas de un arpa bien templada, cuando nos exhiben las bondades del alma gaucha...

El Doctor Leguizamón, era así mismo, un paciente investigador de nuestro pasado histórico.

Estudiaba con amor a nuestros hombres.

Sin embargo, algunas veces ponía, en sus juicios, un poquito de pasión; pero, como era reflexivo, como sabía pensar, no pretendía que esos juicios fueran la voz augusta de la Historia.

Durante un cuarto de siglo hemos permanecido en contacto intelectual con el Doctor Leguizamón, de suerte que estamos autorizados para formular declaraciones como la que antecede.

— "Mi carácter de Entrerriano, — me decía en cierta ocasión — me hace pecar algunas veces, cargándola demasiado la mano a Rosas, como Vd. lo afirma."

LO SUGESTIONABA LA HISTORIA PATRIA

Otras veces, entusiasmado con un personaje, enemigo político de Don Juan Manuel, arremetía briosamente contra el Restaurador.

RINCON DE CALA



En este rancho, sito en la Loma de Carrizo antiguamente frecuentada por Rosas, el doctor Leguizamón meditaba y escribía. Había comenzado a formar un museo criollo, según noticias al dorso de esta misma fotografía que hace escasamente un mes le enviara a don Félix G. Barreto.

ERA ORIUNDO DE LA SELVA MONTIELERA

Así ocurrió con uno, que él, Leguizamón, creía Santafecino.

Nos pidió datos relativos a la actuación pública de dicho Señor en nuestra Provincia, y cuando se los mandamos nos escribió: "No hay por donde agarrarlo!"

Y bien, ese niño que iluminó, allá por el año 55, la selva de Montiel; ese escritor talentoso que tanto ha laborado por la cultura de nuestra Patria, ha muerto!

Ha caído, tronchado como el ñandubay añoso, por el soplo fatídico e implacable de la parca!...

Nosotros, sus compañeros de estudios, sus amigos invariables, nos inclinamos, con el alma despedazada, ante su tumba, para murmurar la oración de los buenos.

Gestiones de Intervención

Estado de las gestiones realizadas por el P. Unión Radical

Es conocido el memorial presentado por la Unión Radical a las Cámaras de Diputados de la Provincia solicitando la intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe, por diversos hechos que en ese memorial se reseñan.

Ayer, en horas de la mañana, concurrió a la Casa de Gobierno el concejal señor Eradio Doce, dirigente de la Unión Radical, con el fin de entrevistarse con el gobernador, doctor Molinas. Lo acompañaba uno de los organizadores de la campaña pró intervención amplia.

Después de conversar con el doctor Molinas, tuvimos oportunidad de hablar breves palabras con el nombrado señor Doce. Nos manifestó que era su propósito, así como el de los dirigentes de la entidad política a que se refiere, entrevistarse con los miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados a los fines de conversar acerca del memorial que han presentado fundamentando el pedido de la intervención a que nos referimos.

DIRECCION DE SANIDAD

Gestiones realizadas

En el día de ayer concurrió a la Casa de Gobierno el Director General de Sanidad, doctor Enrique Fidanza. Se entrevistó con el gobernador doctor Molinas, realizando diversas gestiones de beneficio para los dispensarios provinciales y Dirección de Sanidad.

AVISO DE LICITACION

Ministerio de Gobierno y Justicia

Llámase a licitación pública para la provisión de ropas de vestir, camas e higiene, etc., para los penados, menores y asilados de las Cárceles, Reformatorios y Asilos Correccionales de Mujeres de ambas circunscripciones. Las propuestas serán abiertas el día 12 de abril próximo venidero, a las 10 horas, en el despacho del señor ministro de Gobierno y Justicia, en presencia de los interesados que concurran al acto; pudiendo consultarse bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía en horas hábiles de oficina.

Santa Fe, marzo 2[illegible] de 1935.

Carlos E. Carranza
Oficial Mayor

29442 del 29|3 al 12|4|35.